

Ciudad de México, 31 de agosto de 2017

MR. FREDRIK REINFELDT
PRESIDENTE DEL CONSEJO EITI
OSLO, NORUEGA
P R E S E N T E

Por medio de la presente, me es grato presentar formalmente la solicitud de México para integrarse como país candidato en la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI por sus siglas en inglés).

La presentación de esta solicitud es el resultado de un intenso y fructífero trabajo por parte del Grupo Multipartícipe Nacional (GMN), en el que gobierno, industria y sociedad civil hemos concurrido con el objetivo de construir los acuerdos que nos permitan cumplir con los requisitos para formar parte de EITI.

Este esfuerzo, debidamente documentado por el Secretariado Técnico Nacional, inició el año 2015 con la declaración pública e inequívoca de México de intención de adhesión a EITI. A partir de entonces, gobierno, industria y sociedad civil hemos llevado a cabo las acciones requeridas para la implementación del Estándar, con la instalación del GMN y la aprobación de sus Reglas de Operación, la formalización de los Principios EITI México y finalmente, con la aprobación del Plan de Trabajo, requisito indispensable para la presentación de la solicitud de candidatura.

La presente se acompaña de los documentos que soportan el cumplimiento de los requisitos de adhesión de México como país candidato al EITI.

El Gobierno mexicano agradece el apoyo y la asistencia que los directivos de EITI han brindado en el proceso, y reitera su compromiso para continuar con la implementación efectiva del Estándar, trabajando en conjunto con la industria y la sociedad civil para crear un marco de transparencia y rendición de cuentas efectivo y útil para la sociedad mexicana.

A T E N T A M E N T E



DR. MIGUEL MESSMACHER LINARTAS
SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
LÍDER EITI MÉXICO